Cuadro Comparativo de Ofertas

Licitación por Concurso de Ofertas No. 08/2010 "Adquisición de Equipos Médicos"

Item	Codigo de Catalogo	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	Presentacion	U.M.	Cantidad	Precio Referencial	Porcentaje de Variación	DISTRIBUIDORA YPACARAI SA				ARGON SRL			
								MARCA	Procedencia	P.U. IVA Incluido	PRECIO TOTAL	MARCA	Procedencia	P.U. IVA Incluido	PRECIO TOTAL
1	41104506-001	Estufa de Cultivo. Gabinete externo de acero con pintura esmaltada al horno. Gabinete interno fabricado en chapa de acero inoxidable resistente a los ácidos comúnmente usados. Aislamiento con lana de vidrio de alta densidad. Debe tener indefectiblemente iluminación interior. La cámara interna deberá contar con guías para instantes en diversas alturas. Temperatura con res. de 1° C con tablero digital. Programación de temperatura. Temperatura de trabajo entre los +/- 5° C Debe tener una sensibilidad de trabajo ± 1° C. Estabilidad de ±0,15° C. La calefacción debe estar proveída por cuatro resistencias envainadas de plástico. La puerta debe estar provista con visor que contenga un filtro para los rayos de luz a fin de mantener el interior en penumbra. Debe poseer luz indicadora de encendido y apagado. Luz indicadora de tiempo. Deberá poseer un pasa termómetro. Medidas aproximadas internas deberá ser como mínimo 30 x 40 x 30 cm. Con una capacidad mínima de 35 litros. Debe incluir como mínimo una rejilla.	Caja	Unidad	1	5.000.000	-27,00%	NO COTIZA				QUIMS	BRASIL	3.650.000	3.650.000
2	41111709-001	Microscopio. Objetivos: 4X, 10X, 40X, 100x-oil Ocular 10X Visualización: Binocular Centrado: coaxial, ajuste grueso y fino. Gama 30 mm. Intervalo 0,002 mm Condensador: ABBE NA 1.25, con Iris Diafragma y Filtro Iluminación: 6V 20W lámpara halógena, 110/220 V	Caja	Unidad	2	4.900.000	-40,82%	NO COTIZA				QUIMS	BRASIL	2.900.000	5.800.000
3	42281508-002	Autoclave de posición vertical. La cámara interna, los estantes, soportes y puertas, deberán estar fabricadas en acero inoxidable La puerta además deberá estar, pulida con guarnición de silicona. Sistema de seguridad en el trabado de la puerta El equipo en su parte exterior deberá estar pintado, con polvo electrostático Reservorio interno con capacidad para 3 litros como mínimo, de estructura de polipropileno. Capacidad de entre 100 lts. a 140 lts El equipo deberá permitir la instalación de programas pre gravado. Con un diámetro de abertura de 25 cm a 40 cm máximo. Debe permitir esterilizaciones a varios niveles de temperatura, el mínimo 121° Varias alarmas de seguridad Fusibles de protección y termostato y válvula de seguridad Resistencias de calentamiento blindado Patas regulables para poder nivelar el equipo	Caja	Unidad	1	47.228.800		NO COTIZA				NO COTIZA			
4	42183023-006	Equipo Oftalmológico.- Lámpara de hendidura oftalmológica 2 aumentos. Construcción acorde a normas internacionales, certificada. Tipo: Cruz de ángulo de visión estereoscópica. Con soporte para tonómetro de aplanación. Ocular: 10x. Total de tasa de aumento: *Objetivo x ocular: 1x 10x con tasa de aumento y campo de visión: 10x y Ø18 mm *Objetivo x ocular: 1,6x 10x con tasa de aumento y campo de visión de 16x y Ø 14,5 mm. Rango del diámetro de la distancia pupilar: ocular 10x – 55 mm a 82 mm. Ajuste de dioptría: ocular 10x de -5D a +5D. Aumento de la proyección de la hendidura: 2/3x. Longitud de la hendidura de 0mm a 9 mm continuamente ajustable Altura de la hendidura de 1mm a 8 mm continuamente ajustable. Diámetro de apertura: Ø 9, Ø 8, Ø 5, Ø 3, Ø 2, Ø 1, Ø 0,2 mm. Angulo de la hendidura 0° ~ 180° continuamente ajustable de vertical a horizontal. Inclinación de la hendidura en cuatro pasos: 5°, 10°, 15°, 20°. Filtros: anti-calórico, gris, rojo y azul. Lámpara de iluminación 12v 30w halógena, uno con el equipo y 10 de repuesto. Mentonera con movimiento vertical mínimo de 80 mm y fijación del ojo del paciente: led de color rojo. Fuente de alimentación 220v, 50 Hz.	Caja	Unidad	1	11.734.375	21,86%					TAKAGI	JAPON	14.300.000	14.300.000

Dr. EDGAR NUÑEZ BORDÓN
Médico - Oftalmólogo
Reg. Prof. 5068

Dr. José Rojas Lopez
CARDIOLOGO
MEDICINA INTERNA
R.P. 6125

Lic. Blas Darío Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Dr. Carlos Ferreira Russo
Encargado Dirección General
Hospital Regional de Luque

Dra. Ma. Cristina Vera de Díaz
Jefatura
Reg. Prof. Nº 2.998

Dr. Ramón Moreno
Reg. Prof. 2468
Director Médico
Hospital Regional de Luque

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

5	42183023-007	Equipo Oftalmológico.- Autorefractor. Esférico: rango medible de -20 a +20 con resolución de 0,125D y error de 0 a 10D: 0.25D y de 10 a 20D:0.5D Cilíndrico: rango medible de -8 a +8D, con resolución de 0,125D y error de 0,25D. Eje (AX): rango medible de 0 a 180°, con resolución de 1° y error de 3°. Distancia pupilar: con rango medible de 45 a 85 mm, con resolución de 1 mm y error de 1mm. Distancia de vértice: 0mm, 12 mm; 13,75mm. Diámetro pupilar medible: 2.0 mm. Monitor TV mínimo de 5". Deberá incluir impresora térmica. Eje de fijación: sistema automático. Alineamiento: por el borde de las pupilas Fuente de alimentación: 220v, 50Hz.	Caja	Unidad	1	18.265.625	110,78%	NO COTIZA				GRAND SEIKO	JAPON	38.500.000	38.500.000
6	42182003-001	Colposcopio. Con opción a vídeo cámara con soporte de pared, de 13,5 aumentos como mínimo. Con adaptadores de videocámara. Divisor de imagen con salida doble. Cámara de vídeo y monitor con cables adaptadores. El monitor deberá ser como mínimo de 19". Dispositivo de enfoque rápido. Su óptica deberá ser de alta resolución. La cabeza de la óptica deberá ser hasta 25x. Binocular inclinado. Con filtro verde incorporado. La distancia de trabajo deberá ser como mínimo de 250 mm. Su diámetro visual de 18 mm como mínimo. Luz halógena de 6 v 20 w, con una profundidad de foco de 4 mm. Su altura e inclinación deberán ser regulables, su regulación de altura mínima de 990 mm a 1300 mm. máxima. Con base rodante. Brazos articulados giratorios y ajustables. Regulación de altura por medio brazo autobalanceado Los movimientos deberán ser bloqueables por perillas giratorias.	Caja	Unidad	1	10.027.600	251,03%	NO COTIZA				DF VASCONCELLOS	BRASIL	35.200.000	35.200.000
7	42181706-001	Holter.- Monitor Electrocardiógrafo Ambulatorio (Holter Cardiaco). Cantidad de canales ECG: 3 (tres). Uno de los canales permite deteccion de latidos marcapasos.Resolución de conversión: 10 Bits como mínimo.Tiempo de grabación: 24hs ó mas.Medio para registro: Tarjeta de memoria de estado solido fija o removible.Capacidad de memoria: suficiente para almacenar los datos durante el tiempo máximo de grabación que permita el equipo.Cable paciente ECG Snap-on compuesto de 3 o 5 vias. Cantidad: 2 (dos).Frecuencia de muestreo: al menos 150 muestras por segundo.Respuesta en frecuencia: 0.5 a 40 Hz o mayor rango.Marcador de eventos.Traspaso de la información a la estación de trabajo por medio de interfaz u otro método.Funcionamiento con baterías recargables. Incluir por cada equipo al menos el doble de baterías que necesita cada equipo para su funcionamiento.La autonomía de las baterías incluidas deben permitir el tiempo máximo de grabación.Cargador de batería externo, para la recarga de todas las baterías necesarias para el funcionamiento del equipo en forma simultánea. Cantidad: 1 (uno).Peso Máximo de 150 gramos, incluido la batería. Estación de Trabajo (PC). Cantidad: 1 (una) estación de trabajo por la totalidad de la oferta.Requerimiento mínimo de procesador: Intel Pentium IV o mejor. Dispositivo de almacenamiento masivo no removible: 250GB o mayor. Memoria de trabajo (RAM): al menos 1 GB. Dispositivo lector - gravador de CD/DVD. Lector de tarjetas de memoria. Periféricos de entrada: teclado alfanumérico y mouse. Monitor LCD con tamaño de pantalla de al menos 17". Puertos de comunicación serial universal (USB). Sistema Operativo: Microsoft Windows XP o compatible con el software de análisis. Impresora laser color de alta resolución. Una UPS o sistema que garantice el respaldo de la información. Alimentación 220 V - 50 Hz ± 10%. Software de Análisis. Software con capacidad de editar señales de ECG. Que permita el análisis en los siguientes modos: Paginación, superimposición, automático y retrospectivo. Identificación de ritmos normales y ventriculares Detección de marcapasos. Análisis de arritmias, eventos cardiacos y artefactos. Variabilidad de la frecuencia cardiaca. Caliper o compás para la medición de los complejos. Filtros digitales para supresión de interferencias filtro línea de base. Reporte impreso: configuración de acuerdo al usuario, datos del paciente, variabilidad de la frecuencia cardiaca, tiras de ritmo e informe de arritmias, reporte de captura completa (Full Disclosure). Accesorios. Funda y correa para cada grabadora. Electrodos de superficie descartables, cantidad: 100 (cien) por cada grabadora. Otros requerimientos.Sistema de monitoreo del ECG en tiempo real para verificación de la correcta adquisición de señales en el momento de la colocación del equipo al paciente. Esta opción deberá realizarse con el software de análisis mediante una interfaz inalámbrica o con un puerto. Manuales de operación: Idioma español de origen o en cualquier otro idioma con su correspondiente traducción por traductor matriculado. Catálogos originales impresos en idioma Español, Portugués o Inglés donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas.La empresa deberá realizar capacitación de uso y cuidados del equipo al personal Médico y de Enfermería en el Hospital donde será asignado el equipo, siendo los mismos designados por el Jefe de Servicio.	Caja	Unidad	1	14.131.320	19,60%	Eccosur	Argentina	16.901.500	16.901.500	NO COTIZA			
8	42295127-001	Electrocoagulador. Para sistema LEEP/LLETS. Cabezal Loop 12 x 8 mm. Cabezal Loop 15 x 10 mm. Cabezal Loop 20 x 10 mm. Cabezal Ball 2 m. Cabezal Ball 3 mm. Cabezal Ball 5 mm.	Caja	Unidad	1	13.717.000	-19,81%	NO COTIZA				DELTRONIX	BRASIL	11.000.000	11.000.000
		TOTAL GENERAL								16.901.500				108.450.000	

Dr. EDGAR NÚÑEZ BORDÓN
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 6068

Obs.: Los porcentajes de Variación de Precios fueron calculados con la siguiente fórmula : (Precio Adjudicado - Precio Referencial)*100/Precio Referencial.
Porcentaje Positivo: Precio Adjudicado > (mayor) Precio Referencial
Porcentaje Negativo: Precio Adjudicado < (menor)Precio Referencial (se economiza)

Dr. José Rojas Luqui
CARDIÓLOGO
MEDICINA INTERNA
R.P. 6125

Lic. Blas Darío Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Dr. Carlos Ferreira Russo
Encargado Dirección General
Hospital Regional de Luque

Dra. Ma. Cristina Rojas de Fretes
Encarg. de Jefatura
Gineco - Obstetricia
Hosp. Reg. de Luque
Reg. Prof. Nº 2.998

Dr. Ramón Moreno
Reg. Prof. 2468
Director Médico
Hospital Regional de Luque

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque